



INDEPENDENCIA
RENTAS INMOBILIARIAS

Santiago, 23 de abril de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa Acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Desarrollo Inmobiliario 2006 en Liquidación

De nuestra consideración:

Cumplimos con informar a esta Comisión acerca de los acuerdos adoptados en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Desarrollo Inmobiliario 2006 en Liquidación (en adelante el "Fondo"), llevada a cabo el día 23 de abril de 2020, los cuales son del siguiente tenor:

1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión de la sociedad administradora.
2. Se aprobaron los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2019.
3. La Asamblea acordó la elección de los miembros del Comité de Vigilancia, por un nuevo período hasta la siguiente asamblea ordinaria de aportantes quedando conformado por las siguientes personas:
 - a) Ricardo Anwandter Rodríguez
 - b) Jorge Gómez Mayol
 - c) Ricardo Ortúzar Cruz
4. Se fijó la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia para el período hasta la siguiente asamblea ordinaria de aportantes, de 15 Unidad de Fomento brutas por sesión con un máximo de 4 sesiones para el período.
5. Se aprobó un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia de 200 Unidad de Fomento.
6. Se designó como auditores externos para el ejercicio de 2020 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada.



INDEPENDENCIA
RENTAS INMOBILIARIAS

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,

Juan Pablo Grez Prado
Gerente General
INDEPENDENCIA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.